



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 13 de julio de 2011, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

Presidente: José Manuel Fernández Santiago (G. P. POPULAR)

Vicepresidenta: Cristina Ayala Santamaría (G. P. POPULAR)

Secretaria: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

María Luisa Álvarez-Quiñones Sanz (G. P. POPULAR)

César Antón Beltrán (G. P. POPULAR)

María Canto Benito Benítez de Lugo (G. P. POPULAR)

Salvador Cruz García (G. P. POPULAR)

Juan Emilio Joaquín Dúo Torrado (G. P. POPULAR)

Óscar López Águeda (G. P. SOCIALISTA)

Julio López Díaz (G. P. SOCIALISTA)

José Francisco Martín Martínez (G. P. SOCIALISTA)

Juan Martínez Majo (G. P. POPULAR)

Ana María Carmen Redondo García (G. P. SOCIALISTA)

Fernando Rodríguez Porres (G. P. POPULAR)

Julián Simón de la Torre (G. P. SOCIALISTA)

Daniel Sobrados Pascual (G. P. POPULAR)

Alejandro Valderas Alonso (G. P. MIXTO)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de julio de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac